



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 N°. 23
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

Según se recoge en la web del Ayuntamiento, la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla es el Servicio Especializado que el Ayuntamiento de Sevilla dispone para evaluar y mejorar la situación energética y medioambiental de la ciudad.

Entre sus principales funciones destacan las siguientes:

- Poner en marcha la Estrategia Local de Lucha Contra el cambio climático de Sevilla y su Plan de Acción (PAES), como consecuencia de la pertenencia al Pacto de Alcaldes contra el Cambio Climático.
- Poner en marcha la Estrategia de Sostenibilidad de Sevilla, en el marco de la Agenda 21 Local de Sevilla, como consecuencia de la pertenencia a la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles y de la adhesión a los Compromisos de Aalborg.
- Gestionar las bonificaciones fiscales en materia energética, otorgar la calificación y certificación energética, y definir y gestionar el Plan de Optimización Energética Municipal (POEM).

La Agencia se regula por su propio Reglamento, publicado en el BOP de Sevilla nº 231 de 3 de Octubre de 2012.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

 ¿Quiénes forman la Comisión de Científicos integrada por expertos en temas energéticos, sostenibilidad y cambio climático, cuyo objetivo es la de orientar

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	ZNX6T2rukO8x7ijaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/11/2021 09:43:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZNX6T2ruk08x7ijaiSfIvg==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

científicamente a la Agencia en sus actividades? ¿Cuándo se celebró su última reunión?

- ¿Quiénes forman el foro de participación pública que depende de la Agencia y que sustituye al Consejo Local del Medio Ambiente? ¿Cuándo se celebró su última reunión?
- ¿Quiénes forman el Consejo de Gobierno de la Agencia? ¿Cuándo se celebró su última reunión?
- ¿Con qué personal cuenta la Agencia?
- En el presupuesto de 2021, se consignaron 262.300 euros para la Agencia:
 - o ¿En qué se han ejecutado los 20.000 euros previstos para publicidad?
 - o ¿Y los 2.000 euros de la partida "Reuniones, conferencias y cursos"?
 - o ¿Y los 186.000 euros para realizar "estudios y trabajos técnicos"?
 - ¿Y los 40.000 euros de Capítulo II de la partida "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales"?
 - Y en cuanto a inversión, ¿a qué se ha destinado los 2.000 euros de maquinaría e instalaciones técnicas? ¿Y los 8.000 euros previstos en equipos para procesos de información?
- ¿Cuántas bonificaciones fiscales en materia energética y en qué concepto se han otorgado durante 2021?
- ¿Cuántas calificaciones y certificaciones energéticas se han otorgado durante
 2021? ¿Cuáles?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

V°B° Susana Se<mark>rrano Gómez-La</mark>ndero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	ZNX6T2rukO8x7ijaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/11/2021 09:43:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZNX6T2ruk08x7ijaiSfIvg==		

